



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DIMBO 480 SL

**Número de autorización:** ES-00139

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 04/09/2015

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2019

Titular

**GHARDA CHEMICALS LIMITED (UK)**  
Holbrook House - 72, Lower Addiscombe Road  
CR9 - 6AD Croydon  
REINO UNIDO

Fabricante

**GHARDA CHEMICALS LTD. (INDIA)**  
5/6, Jer Mansion, W. P. Varde Road  
400 050 Bandra  
(Mumbai)  
INDIA

**Composición:** DICAMBA 48% (c. sal dimetilamina) [SL] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de 0,5; 1 y 5 l.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Vol. Caldo
Maíz	DICOTILEDONEAS	0,5 - 0,75	1	275-300 l/ha

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Maíz	NP

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Maíz - DICOTILEDONEAS	04/09/2025

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización a baja presión en el estadio de crecimiento BBCH 12-16 (a partir de que el maíz tenga dos hojas desplegadas hasta 9) para el control de malas hierbas de hoja ancha en post-emergencia. No efectuar tratamientos en días de viento y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes. En la etiqueta deberá figurar la frase "No usar en maíz dulce ni en maíz para la producción de semillas" y se advertirá al usuario de los riesgos de fitotoxicidad en terrenos calizos.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Pulverización con tractor: El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada durante las operaciones de mezcla/carga y aplicación en base a las buenas prácticas agrícolas.

No entrar al cultivo hasta que el residuo esté seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 2



<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

En la etiqueta se hará constar que "contiene Monoetanolamina, nº CAS:141-43-5".

**Condiciones de almacenamiento: --**

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**